

ACLARACIONES A UN ARTICULO SOBRE CASTELLANOS

El doctor Miguel Aguilera escribió en este *Boletín* para la entrega conmemorativa del Sesquicentenario de la Independencia de Cartagena, un documentado estudio sobre *Los amigos de Don Juan de Castellanos en Cartagena*. (Nov. 1961, Vol. IV, Nº 11, p. 1054 ss.).

Aguilera es un sagaz investigador, que a su condición de tal suma la galanura del estilo y un fino criterio jurídico.

Con el respeto debido a su reconocida autoridad en materias históricas, me voy a permitir hacer algunas observaciones en torno al mencionado escrito.

I—Probanza dada por Bernabé Celi de Alvear, clérigo de menores órdenes, ante Su Señoría Ilustrísima el Señor Don Fray Luis Zapata de Cárdenas, en la ciudad de Santafé, del Nuevo Reino de Granada de las Indias, en catorce días del mes de noviembre de 1587 años. (León Gómez, *El Tribuno de 1810*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1910, p. 131 s.).

Sostiene con razón el doctor Aguilera que Don Juan de Castellanos no tomó parte en la expedición de Jiménez de Quesada "hasta la cumbre de los Andes, donde moraban los muiscas o chibchas". Analiza el testimonio de Castellanos en la mencionada Probanza y pone en tela de juicio su autentici-

dad, "ya que fue siempre común el resabio de confeccionar comprobantes falsos para la obtención de beneficios reales o para conseguir alguna gratificación por servicios a la corona". En efecto, Don Raimundo Rivas en su obra *Los Fundadores de Bogotá* (tomo I, p. XLVII) señala una serie de errores en la declaración de Castellanos de "donde resulta muy dudosa su autenticidad". No duda el autor en calificarla de *audaz supercheria*.

En caso de que fuera auténtica la Probanza, admite Aguilera la posibilidad "de que don Juan se hubiese referido a su arribo a Santa Marta dentro de la expedición organizada en la Española por Fernández de Lugo y puesta bajo el mando de Jiménez de Quesada". Todo sería un error de copia en "mudar la preposición "a" por la preposición "de" que aparece antes de las palabras "la provincia de Santa Marta". Ingeniosa la explicación, pero sin fundamento, ya que puede establecerse plenamente que don Juan de Castellanos llegó a las Indias en 1539. (*Boletín Cultural y Bibliográfico* Nos. 5 y 6, 1961). En efecto arribó el cronista a Puerto Rico (San Germán) *pueblo do yo vi muchos moradores*, antes de la muerte del Obispo Manso (27 de septiembre de 1539), a quien conoció de vista: *porque le conocí, sé lo que digo*.

Una de las dificultades más serias en el relato de Castellanos es la de establecer los hechos de que fue testigo presencial; "siempre que Castellanos habla de hechos en que él intervino colectivamente, usa la primera persona de plural. Cuando narra lo restante lo hace con tercera de plural", dice el doctor Aguilera. Lástima que fórmula tan sencilla no sea eficaz para la recta interpretación del texto. El cronista se permitía ciertas libertades, "utilizadas posiblemente para dar mayor autoridad al relato o impuestas por la tiranía del verso, y capaces de conducir a conclusiones falsas si se les toma demasiado al pie de la letra. Al referirse al Descubrimiento y a los malos tratos de que fueron víctimas los indios desde el comienzo, dice:

*Los pocos baquianos que vivimos
Todas aquestas cosas contemplamos...* (I, I, IV).

"Nadie podrá imaginar sin embargo, que Castellanos fuera de los baquianos de Colón" (Pardo, *Juan de Castellanos*, p. 25 s.). Y aquí tenemos la primera persona de plural.

II—Dice el doctor Aguilera: "Fue ya en tiempo del sucesor fray Luis Zapata de Cárdenas, con sede en Santafé de Bogotá, cuando Castellanos se dirigió a su nuevo curato de la ciudad de los zaques. Corría el año de 1561 cuando la feligresía tunjana le acogía con el calor que inspiraban los hechos que de él ya se conocían".

El Illmo. Señor Don Fray Luis Zapata de Cárdenas entró a Santafé como arzobispo por abril de 1573, por consiguiente no fue en tiempos de Zapata sino en el pontificado del Señor Barrios cuando Castellanos ocupó primero el curato y luego el Beneficio de Tunja.

En el testamento no olvidó el Beneficiado a su benefactor: mandó celebrar una misa cada año "por el ánima del Arzobispo don Fray Joan de los Barrios, que me hizo dar el Beneficio desta dicha iglesia". (Rojas, *Don Juan de Castellanos*, p. 306).

III—Se sorprende el doctor Aguilera de que el cronista mencione a fray José de Robles, y muy poco de él comente Castellanos. "Acaso aquella rivalidad entre personajes de la Iglesia que por entonces se padeció, vestigio secular de lo que favoreció la fatídica Reforma, hubiese influido en el ánimo de nuestro cronista". En mi libro *Fray Juan de los Barrios y la Evangelización del Nuevo Reino de Granada*, (p. 106 ss.), se encuentran datos muy interesantes sobre la dudosa conducta de fray Jusepe en la Provincia de San Antonino que "tanto echó a perder fray José de Robles", según el testimonio de su hermano en religión fray Miguel de Villada. Castellanos seguramente conocía los hechos y se abstuvo de condenarlos, pero tampoco lo alabó, como no podía hacerlo.

IV—En la nota 7ª se lee: "Castellanos cita a un famoso maestro de canto y quizá autor de una teoría de la música eclesiástica: Jusquín. Parece de origen francés este patronímico. La referencia fue hecha para ponderar la maestría del deán padrino".

No andaba descaminado el doctor Aguilera al sospechar el origen francés de este músico. Se trata en realidad de *José Depres*, conocido como Jusquín, nacido en Condé 1450, y muerto allí mismo el 27 de agosto de 1521. Su nombre y apellido ha sido variado según la nacionalidad del que lo cita: *José, Josquin, Josquín, Jossien, Gios-*

quin, Josquinus, Jodocus, Jodocus, etc.; y en cuanto al apellido *Deprés*, *Despres*, (*De(s)prez*, *Depret*, *De(s)pret(s)*, *Dupré*, *Del Prato* para los italianos o latinizado en la forma de a *Prato*, a *Pratis*, *Pratensis*, etc.

Uno de los más eminentes músicos y el principal contrapuntista de su tiempo, discípulo de Okeghem. De 1471 a 1484 cantor de la Capilla Sixtina y hacia 1488 en Ferrara, fue pronto conocido como el *princeps musicorum* y su fama se hizo internacional. Recibido con honor por varios príncipes, músico de la corte de Luis XII, se cuentan de su humor musical muchas divertidas anécdotas. Finalmente volvió a Condé como Preboste del Capítulo Catedral. Burney lo llama "padre de la moderna armonía", su fama comenzó a declinar cuando apareció Palestrina. No obstante, llegó a la más

alta cima en su estilo hasta el punto de que Ambros decía de él que era "el primer músico que nos impresionó como un genio". Sus obras se encuentran en muchas colecciones musicales como las de Petrucci y Peutingen.

No hay que olvidar que Castellanos era muy aficionado a la música y por esta referencia se ve que tenía una cultura musical nada común. A la muerte del Bachiller Martín de Castro, solicitó el Beneficio de Tunja y levantó una copiosa información. Varios de los testigos certifican su cultura musical: Baltasar de Barrionuevo "lo ha visto ejercitar en el canto llano y canto de órgano muchas veces"; Antonio Cabrera de Sosa "ha visto y ve ser el susodicho hábil y muy suficiente en el canto gregoriano llano y de órgano".

M. G. R.